

ro Conijo, con D.N.I. 1010-1989-00065; Secretario: Isabel
 Conijo Mendoza, con D.N.I. 1010-1982-00288; Tesorera: María
 Ernestina Conijo Hernández, con D.N.I. No. 1010-1999-00114;
 fiscal: Rosa Elvira Amaya ^{Alexander} ~~Alfaro~~ con D.N.I. No. 1010-19
 87-00063; Vocal I: Santos ^{Alexander} ~~Samuel~~ Lainez Castro con D.
 N.I. No. 1010-1994-00175; procediendo la señora regidora
 municipal a realizar la promesa de ley a cada miembro di-
 rectivo, quienes quedaron en posesión de su cargo a partir
 de la fecha. No habiendo más de que tratar, se dio por fina-
 lizado la sesión siendo a las 10:12 a.m. firmando para con-
 stancia.

Alfredo Conijo M.

Isabel Conijo M.

Santos Samuel ~~Conijo~~ ^{Conijo} María Ernestina Conijo Hernández

~~Procurador~~

Santos Alexander Lainez Castro

[Signature]



Acta Especial Número noventa y siete.

Reunidos en el local que ocupa la Alcaldía Municipal del
 municipio de San Antonio, departamento de Intibucá, mu-
 nicipación realizada el día viernes 16 de junio del año dos mil
 dieciséis. Presidió el señor Alcalde Municipal Lic. Rodolfo
 Santos Mendoza, presentes: Yolany Zelaya de parte de
 Gobernación Departamental, Lidia ^{Martínez} ~~Quevedo~~ de parte de la
 Dirección de Niñez, Adolescencia y familia (DINAF), Kevin
 Ureos de Visión Municipal así mismo fueron unos mu-
 nicipales: Director Municipal de Educación Lirio.

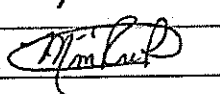
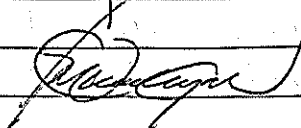
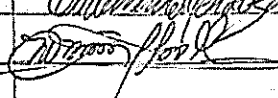
231

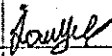
Denia Yamilet Cantano Diaz, regidora municipal fido.
Mayra Maribel Ramos Ramos, Comisionado Municipal
de Transparencia fido. Juan Manuel Ayala Rinua;
Registradora Civil Dalia Rosibel Cedillo, elementos
de seguridad, presidenta de Junta de Agua - Casco Ll.
Rano Maria Domitila Castro, vice presidente de patronato.
Casco Urbano Saul Cantano Garcia, presidente de
la red de mujeres Eildemiria ^{y salud}; para tratar asuntos re-
lativos a los derechos de la Niñez y Adolescencia;
Polidia Nuñez dio a conocer que significa SIGADENAH
(Sistema Integral de Garantía de Derechos de la Niñez
y la Adolescencia en Honduras) que promueve la articula-
ción entre las políticas universales, dirigidas a todos los
niños y niñas sin distinción, y políticas focalizadas
dirigidas a grupos específicos en condiciones de mayor du-
rante; busca asegurar todos los derechos para todos los
niños, niñas y adolescentes en Honduras, todos los días.
Instancias de articulación de SIGADENAH en los diferen-
tes niveles territoriales: Gobierno Central (Consejo Nacional
de la Niñez y Adolescencia); Gobierno Departamental
(Consejo Departamental de la Niñez y Adolescencia); Gobier-
no Municipal (Consejo Municipal de Garantía de Derechos
de la Niñez y Adolescencia). La fida Zelany Zelaya mani-
festo que es necesario articular acciones para obtener mejores
resultados en el tema de la niñez. El Consejo Municipal de
Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia
(CMGDN) es una instancia pública de articulación
y de formulación de políticas municipales sobre los
derechos de la niñez y Adolescencia, es coordinado
por el Alcalde quien en su ausencia puede delegar al
vicealcalde o regidor; procediendo de esta manera a
organizar al CMGDN siguiendo la siguiente

estructura: 1. Coordinador - alcalde Municipal Lic. Rodolfo Santos Mendoza. 2. Sub coordinador - sin alcalde Vilhis Efraim Monge. 3. Secretaría de la Oficina Municipal de Niñez y Juventud - Leticia Gonzales. 4. Comisión de Planeación - Consejo Departamental; Salud (Dr. Rolin Marquez, ^{coordinador}); Educación (Yenia Contreras); representante DINAF; OMNS de la municipalidad; Comisionado Municipal de Transparencia (Licdo. Juan Manuel Ayala Rivera); Representantes de Gobierno Estudiantil (Red Educativa). 5. Comisión de Educación: Regidor Alan Jonay Millar, Iglesia Católica, iglesias evangélicas, Directora de Educación Yenja Yamileth Contreras, representante sociedad de Padres de familia, Consejo de Directores - Moisés Antonio Alcázar, Gobiernos Estudiantiles (Reol Miguel Ángel Díaz, Yaelin Alejandra Contreras). 6. Comisión de Salud: Representante Salud (Doctor Rolin Marquez, coordinador, Doctor Rene Gomez, Dra. Juliana Soriano, Luis Díaz, Walter Díaz, Osmar Reyes, promotores de salud; Junta de Agua (Domitila Castro), Patronato (Saul Contreras Garcia). 7. Comisión de Protección: Oficina de Niñez y Juventud (Leticia Gonzales), DINAF, OAM (Andrea Zelaya), Justicia Municipal (Yaelia Zelaya), AMFI, FAO (Geonany Hernandez), COCEPRADII (Ana Amaya), Policía Nacional (Clase Leonidas Lara), Red de Mujeres (Eldemania Mendoza), COPECO (Marlo Díaz), Juz. de Paz, RNP (Dalia Rosibel Odillo). 8. Comisión de Medición: Comisionado de Transparencia (Juan Manuel Ayala Rivera), Comisionado Comisión de Transparencia (Raul Amaya), CONADEH (Bessy Argelina Zuniga), Club de Adolescentes, Transporte. Megarolo a los siguientes acuerdos: 1. Realizar la próxima reunión el día miércoles 26 de Julio 2023 a las 2:00 p.m. 2. Creación de un grupo en WhatsApp.

que llevara por nombre Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMGDN) San Antonio Intibucá. 3.- Creación de un libro debidamente foliado y sellado para los actas del Consejo. 4.- Quincena del consejo que sea en cabildo abierto o sesión ordinaria. 5.- Creación de POA o planificación de acuerdo a los comisiones. 6.- Convoquen a los actores que no estuvieron presentes como sea iglesia, juez de paz, presidente de padres de familia, Comisión Ciudadana de transparencia entre otros.

Enmienda: no estuvo presente representantes del ejército nacional y en la parte de educación Comunicación se entrega a Manuel Escobar. Se dio por finalizada la sesión siendo a las 4:40 pm firmando para constancia.

  
 DINAR  Duke
 Comisión 
 Estudiante 



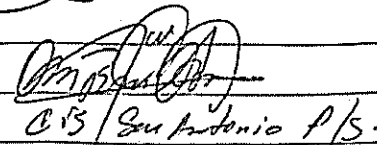
P. D. 

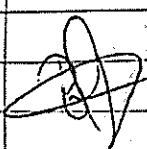
PN. Fede Rodríguez

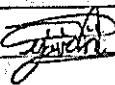
Walter del Zúñiga

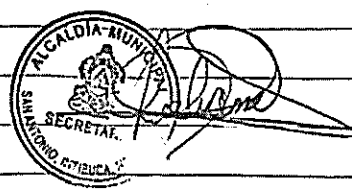





 C/5 San Antonio P/S.






 SECRETAR.